ANEXO 12 – JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN

AYUNTAMIENTO DE HUESCA **ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**	Sello entrada

Datos de identificación de la subvención

SECCIÓN GESTORA: ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	EXPEDIENTE: 6643/2024	
Convocatoria: SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA GLOBAL. EJERCICIO 2024.	Nº BOP:	Fecha BOP:
Importe concedido:	Importe justificado:	

Datos de identificación de la persona/entidad beneficiaria

NOMBRE DE LA BENEFICIARIA:		NIF / CIF
Dirección:		Municipio / Provincia:
Código Postal:	Teléfono:	e-mail:

Datos bancarios: Para percibir el ingreso es obligatorio haber presentado previamente la ficha de terceros validada por la entidad bancaria (puede descargarse en www.huesca.es , en el área de tesorería)

Datos de identificación del representante (Cuando quien solicita sea una razón social u organismo)

Nombre de quien representanta:		
Cargo o representación:		
Dirección:		Municipio / Provincia:
Dirección a efecto de notificaciones:		Municipio / Provincia:
Código Postal:	Teléfono:	e-mail:

Datos de la Entidad Socia Local o Contraparte

Nombre completo:		
Domicilio:		
Persona de contacto:		
Municipio/Provincia:		País:
Código postal:	Teléfono:	e-mail:
Fecha de constitución:		
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/PROGRAMA:		
COSTE TOTAL		% DE COFINANCIACIÓN CONCEDIDA:

Relación de documentos aportados por el beneficiario

- ☐ Memoria de la actividad.
- ☐ Relación numerada de justificantes, gastos soportados por la actividad o adquisición objeto de la subvención.
- ☐ Justificantes de los gastos y pagos presentados de forma correlativa y en el mismo orden en el que están en la relación anterior.
- ☐ Declaración responsable de otros ingresos o subvenciones obtenidas para la misma finalidad que la solicitada.
- ☐ Certificado de la Delegación de Hacienda acreditativo de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias
- ☐ Certificado de la Tesorería Gral. de la Seg. Social de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la entidad
- ☐ En caso de no aportar los certificados y habiendo solicitado una subvención superior a 3.000 euros, autorizo al Ayuntamiento a recabar los datos necesarios en la Agencia Tributaria y en la Tesorería General de la Seguridad Social o, en el supuesto de disponer de dichos datos el Consistorio, le permito usarlos a los efectos de la concesión, seguimiento y control de subvenciones y ayudas.
- ☐ Documentación justificativa de la difusión de la subvención
- ☐ Los tres presupuestos que se han solicitado para desarrollar la actividad, en el supuesto de estar obligado a hacerlo
- ☐ Si procede, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados.
- ☐ Otra documentación (relacionarla):

Otra documentación (relacionarla):

Declaración responsable por la que se manifiesta que:

- Que el importe de la subvención se ha destinado íntegramente a financiar la actuación para la cual fue concedida, y que ha sido realizada cumpliendo todas las obligaciones impuestas en la normativa reguladora de su concesión.
- Que los justificantes incluidos en la relación de gastos (o los porcentajes imputados a la actividad subvencionada) no se han usado ni se usarán para justificar ninguna otra subvención.
- Que en los importes de los justificantes consignados en la relación de gastos adjunta no se ha incluido el IVA deducible.
- Que la cuantía de la aportación efectuada por el Ayuntamiento de Huesca, conjuntamente con las otras fuentes específicas de financiación de la actuación que constan en la relación de otros ingresos, no supera el coste total de la misma.
- Que se encuentra al corriente de sus obligaciones de reintegro, tributarias y con la Seguridad Social.

En , a de de 2024

Fdo.

La presentación de este anexo implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de este Ayuntamiento de Huesca, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El Interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero el Ayuntamiento de Huesca.

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA